

**REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS DEL MUNICIPIO
DE ECATEPEC DE MORELOS
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO**

NOMBRE:		TRÁMITE:	<input checked="" type="checkbox"/>	SERVICIO:	<input type="checkbox"/>
LICENCIA DE EXCAVACIÓN Y/O RELLENO					
DESCRIPCIÓN:					
Licencia para movimiento de tierras, para mejorar el suelo o para modificar nivel de desplante.					
FUNDAMENTO LEGAL:		Código Administrativo del Estado de México, Libro Décimo Octavo de las Construcciones, Título Segundo, Capítulo Primero, Art. 18.20, Fracc. IV			
DOCUMENTO A OBTENER:		Licencia	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	No Aplica	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO	DIRECCIÓN WEB	No Aplica	
		x			
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		A petición del usuario que construya, conforme al Artículo 18.21 del Código Administrativo del Estado de México.			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA:		Si por las dimensiones de la construcción y/o excavación puede excederse de la petición inicial			
REQUISITOS:		ORIGINAL Anotar SI o NO	COPIAS anotar con número	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO:	
PERSONAS FÍSICAS					
<ul style="list-style-type: none"> Documento que acredite la propiedad Identificación oficial Solicitud debidamente elaborada Plano de localización Boleta de Predio Vigente Memoria y programa del procedimiento respectivo Firma y registro del D.R.O. Vigente 		1	1	Código Administrativo del Estado de México, Libro Decimo Octavo de las Construcciones, Título Segundo, Capítulo Primero, Art. 18.20, Fracc. IV	
Original identificación, documento propiedad sólo cotejo		1	2		

		1	
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS			
<ul style="list-style-type: none"> • Documento que acredite la propiedad • Identificación oficial • Solicitud debidamente elaborada • Plano de localización • Boleta de Predio Vigente • Memoria y programa del procedimiento respectivo • Firma y registro del D.R.O. Vigente • Original identificación, documento propiedad sólo cotejo 	1	1	Código Administrativo del Estado de México, Libro Decimo Octavo de las Construcciones, Título Segundo, Capítulo Primero, Art. 18.20, Fracc. IV
INSTITUCIONES PÚBLICAS			
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	1.- Solicitar formato de tramite 2.- Entrega de documentación completa para tramite 3.-Realizar el pago de derechos en Tesorería para elaboración del documento 4.- Esperar 10 días hábiles para finiquitar el tramite 4.- Recoger el documento y finiquitar el tramite		
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	10 Días hábiles		
COSTO:	Depende de los metros de movimiento de tierra.	Código Financiero del Estado de México Art. 144, Fracc II Inciso B.	
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	SI	TARJETA DE CRÉDITO
			SI
			TARJETA DE DÉBITO
			SI
			EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
			N A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	Cajas de la tesorería municipal		
OTRAS ALTERNATIVAS:	No Aplica		
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRAMITE	De acuerdo al Plan Municipal de Desarrollo Urbano de Ecatepec de Morelos		
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA.	No Aplica		

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				(22) UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:	
Dirección de Desarrollo Urbano				Departamento de Inspección, Verificación y Licencias	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Dra. Rosa Isela Beltrán Huerta			
(24) DOMICILIO:	CALLE:	Juárez Sur	NO. INT. Y EXT.:	S/N	
COLONIA:	San Cristóbal Centro		MUNICIPIO:	Ecatepec de Morelos	
C.P.:	55000	HORARIO Y DIAS DE ATENCIÓN:	De Lunes a Viernes de 9:00 A 17:00 hrs		
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
01	5558361500		1580		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA:		No Aplica			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		No Aplica			
DOMICILIO:	CALLE:	No Aplica	NO. INT. Y EXT.:	N/A	
COLONIA:	N/A		MUNICIPIO:	N/A	
C.P.:	N/A	HORARIO Y DIAS DE ATENCIÓN:	N/A		
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
N/A	N/A		N/A	N/A	N/A
FORMATO(S) DESCARGABLES		N/A			
INFORMACIÓN ADICIONAL					
PREGUNTA FRECUENTE 1		¿Se puede obtener en Línea?			
RESPUESTA:		No, solo de manera presencial.			
PREGUNTA FRECUENTE 2		¿Existe algún formato para solicitarla?			

RESPUESTA:	Si, se puede obtener de manera electrónica y presencial	
PREGUNTA FRECUENTE 3	¿Se debe acudir a la oficina para realizar el trámite?	
	Si, solo de manera presencial	
RESPUESTA:		
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS		
N/A		
ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
 C. LEONEL FRAGOSO LÓPEZ TÉCNICO ESPECIALISTA	 DRA. ROSA ISABEL PEÑALTA <small>2025 - 2027</small> DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO DIRECCION DE DESARROLLO URBANO	30/01/2025